



DIARIO DE SESIONES
DE LA
CAMARA DE SENADORES
TOMO II

128° PERÍODO LEGISLATIVO

4 de Diciembre de 2007

Reunión N° 12 - 2ª Sesión Preparatoria

Presidente: Sr. Vicegobernador PEDRO GUILLERMO GUASTAVINO

Secretaria: Dra. SIGRID KUNATH

Prosecretario: Dr. LAUTARO SCHIAVONI

Senadores Presentes:

ARLETTAZ, Oscar Rubén(COLÓN)
BALLESTENA, Aldo Alberto(LA PAZ)
CHESINI, Osvaldo Daniel. (GUALEGUAYCHÚ)
DÍAZ, Horacio Rubén..... (SAN SALVADOR)
FIRPO, Victorio R.(FELICIANO)
GAITÁN, Santiago N.....(PARANÁ)
GARBELINO, Carlos Aníbal(VICTORIA)
GHIRARDI, Jorge Armando(VILLAGUAY)
MELCHIORI, César Eduardo... (I. DEL IBICUY)
NAVARRO, Juan Reynaldo(TALA)
PANOZZO, José Luis(FEDERACIÓN)
RUIZ, Rubén Eusebio(FEDERAL)
SCHEPENS, Carlos Guillermo.....(URUGUAY)
STRASSERA, Héctor José.(CONCORDIA)
SUÁREZ, Aurelio Juan.(NOGOYÁ)
TALEB, Raúl Abraham.....(DIAMANTE)
VITTULO, Hernán Darío.(GUALEGUAY)

S U M A R I O

1 - Apertura e Izamiento de Banderas _____	Pág.4
2 - Himno Nacional _____	Pág.4
3 - Antecedentes _____	Pág.4
4 - Juramento de Senadores Provinciales _____	Pág.5
5 - Elección de Vicepresidente 1° y Vicepresidente 2° _____	Pág.5
6 - Días y Horas de Sesiones _____	Pág.6
7 - Moción del Señor Senador Strassera _____	Pág.7
8 - Manifestaciones del Señor Senador Taleb _____	Pág.7

En Paraná, a 4 de diciembre de 2007,
se reúnen los señores senadores.

1**APERTURA E IZAMIENTO DE BANDERAS**

-Siendo las 11 y 17, dice el

Sr. Presidente (Guastavino): Por Secretaría se tomará asistencia.

-Así se hace.

Sr. Presidente (Guastavino): Con la presencia de diecisiete señores senadores electos, queda abierta la 2ª Sesión Preparatoria del 128º Período Legislativo.

Invito a los señores senadores electos por los Departamentos San Salvador, Federal y Concordia a izar la Bandera Nacional.

-Así lo hace los señores Senadores Díaz, Ruiz y Strassera. (Aplausos)

2**HIMNO NACIONAL**

Sr. Presidente (Guastavino): Invito a los señores senadores electos y al público presente a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Así se hace. (Aplausos)

3**ANTECEDENTES**

Sr. Presidente (Guastavino): Por Prosecretaría se dará lectura a los antecedentes de la sesión.

-Se lee:

*Resolución N° 02 HCS
128º Período Legislativo
Paraná, 29 de noviembre de 2007*

Visto:

Lo dispuesto por los artículos 62º y 72º de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos y los artículos 2º y 3º del Reglamento de la Honorable Cámara de Senadores; y,

Considerando:

Que en los artículos 62º y 72º de la Constitución Provincial se establece la renovación y juramento de Autoridades del Honorable Senado;

Que en los artículos 2º y 3º del Reglamento del H. Senado, se establece que dentro de los diez días anteriores a la iniciación del Período, inclusive, deberá reunirse el Cuerpo en Sesión Preparatoria, a los efectos de integrar la Mesa Directiva y tomar Juramento Constitucional a los señores senadores electos;

Por ello:

El Presidente de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Entre Ríos

R E S U E L V E

Artículo 1º: Convocar a los señores senadores electos a Sesión Preparatoria, para el día martes 4 de diciembre de 2007 a las 11:00 horas, en el Recinto de la Honorable Cámara de Diputados, con la finalidad de prestar Juramento Constitucional y elegir un Vicepresidente 1º y un Vicepresidente 2º del Cuerpo, correspondiente al Centésimo Vigésimo Octavo Período Legislativo.

Art. 2º: Por Secretaría se harán las citaciones pertinentes.

Art. 3º: Comuníquese, etcétera.

Guastavino. Kunath.

4

JURAMENTO DE SENADORES PROVINCIALES

Sr. Presidente (Guastavino): Con la expresa aclaración de que se trata de un acto solemne, preparatorio de las funciones que habrán de asumir el día 11 de diciembre del corriente año; de conformidad con lo establecido por los artículos 62° y 72° de la Constitución Provincial y 2° y 3° del Reglamento de la Honorable Cámara, corresponde tomar Juramento Constitucional a los señores senadores electos.

Los señores senadores electos serán llamados a prestar juramento por orden de lista.

-Puestos de pie los señores senadores electos y el público presente, prestan juramento los señores senadores.

-Los señores Senadores Arlettaz, Ballestena, Chesini y Díaz juran por Dios y los Santos Evangelios. (Aplausos)

-El señor Senador Firpo jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios. (Aplausos)

-El señor Senador Gaitán jura por Dios, los Santos Evangelios, el Movimiento Obrero Organizado y los Trabajadores Viales. (Aplausos)

-Los señores Senadores Garbelino, Ghirardi, Melchiori, Navarro, Panozzo, Ruiz, Schepens, Suárez, Taleb y Vittulo, juran por Dios y los Santos Evangelios. (Aplausos)

-El señor Senador Strassera jura por Dios, los Santos Evangelios y la memoria de su padre Juan José. (Aplausos)

5

ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1° Y VICEPRESIDENTE 2°

Sr. Presidente (Guastavino): De conformidad a lo establecido por el artículo 62°, apartado segundo de la Constitución de la Provincia, y los artículos 2°, 5° y 6° del Reglamento de este Honorable Cuerpo, se procederá a designar un Vicepresidente Primero y un Vicepresidente Segundo para el 128° Período Legislativo.

Corresponde la designación del Vicepresidente Primero del Cuerpo.

Tiene la palabra el Senador por el Departamento Concordia.

Sr. Senador (Strassera): Propongo como Vicepresidente Primero del Cuerpo para el 128° Período Legislativo

al Senador por el Departamento Diamante, Licenciado Raúl Taleb. (Aplausos)

Sr. Presidente (Guastavino): Si ningún otro señor senador hace uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominal correspondiente.

-Votan por el señor Senador Taleb, los señores Senadores Arlettaz, Balles-tena, Chesini, Díaz, Firpo, Gaitán, Garbelino, Ghirardi, Melchiori, Na-varro, Panozzo, Ruiz, Schepens, Strassera, Suá-rez y Vittulo.

-El señor Senador Taleb vota por el señor Senador Melchiori.

Sr. Presidente (Guastavino): La votación ha arrojado como resultado dieciséis votos para el señor Senador Taleb y un voto para el señor Senador Melchiori.

Por lo tanto, proclamo como Vicepresidente Primero del Cuerpo para el 128° Período Legislativo, al señor Senador Raúl Abraham Taleb, a quien invito a prestar el juramento de rigor. (Aplausos)

-Puestos de pie los señores senadores y el público presente, presta juramento como Vicepresidente 1° de la H. Cámara de Senadores, señor Senador Raúl Abraham Taleb, haciéndolo por Dios y los Santos Evangelios. (Aplausos)

Sr. Presidente (Guastavino): Corresponde la designación del Vicepresidente Segundo del Cuerpo.

Tiene la palabra el Senador por el Departamento Concordia.

Sr. Senador (Strassera): Propongo como Vicepresidente Segundo del Cuerpo para el 128° Período Legislativo al Senador por el Departamento Islas, Doctor César Eduardo Melchiori.

Sr. Presidente (Guastavino): Si ningún otro señor senador hace uso de la palabra, por Prosecretaría se tomará la votación nominal correspondiente.

-Votan por el señor Senador Melchiori, los señores Senadores Arlettaz, Balles-tena, Chesini, Díaz, Firpo, Gaitán, Garbelino, Ghirardi, Melchiori, Na-varro, Panozzo, Ruiz, Schepens, Strassera, Suá-rez, Taleb y Vittulo.

-El señor Senador Melchiori vota por el señor Senador Strassera.

Sr. Presidente (Guastavino): La votación arroja el siguiente resultado: dieciséis votos para el señor Senador Melchiori y un voto para el señor Senador Strassera.

En consecuencia, proclamo como Vicepresidente Segundo del Cuerpo para el 128° Período Legislativo al señor Senador César Eduardo Melchiori, a quien invito a prestar el juramento de ley. (Aplausos)

-Puestos de pie los señores senadores y el público presente, presta juramento como Vicepresidente Segundo del Cuerpo, el señor Senador César Melchiori, haciéndolo por Dios y los

Santos Evangelios.
(Aplausos)

6

DÍAS Y HORAS DE SESIONES

Sr. Presidente (Guastavino): Corresponde ahora fijar días y horas en que habrá de sesionar la Cámara de Senadores.

Tiene la palabra el Senador por el Departamento Concordia.

Sr. Senador (Strassera): Señor Presidente: es para fijar que se ha acordado en la reunión interbloques los días de sesión de esta Honorable Cámara para el 128° Período Legislativo los días martes, miércoles y jueves a las 9 horas, semana por medio.

Sr. Presidente (Guastavino): Se va a votar la moción formulada por el señor Senador Strassera; los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Guastavino): Por lo tanto, queda establecido como días y horarios de sesión de este Cuerpo los martes, miércoles y jueves, a las 9 horas, semana por medio.

7

MOCIÓN DEL SEÑOR SENADOR STRASSERA

Sr. Presidente (Guastavino): Tiene la palabra el señor Senador por el Departamento Concordia.

Sr. Senador (Strassera): Señor Presidente, es para hacer una moción en este

Recinto, igual a la realizada hoy en la Sesión Preparatoria de la Cámara de Diputados, que esta Cámara de Senadores pueda realizar una sesión en la ciudad de Gualeguaychú, a los fines de demostrar que toda la Legislatura Entrerriana está consustanciada con la lucha del pueblo de Gualeguaychú, con el compromiso político que tenemos absolutamente todos ante la situación que se vive.

Es por eso que mociono específicamente que las autoridades de Cámara de Senadores, conjuntamente con las autoridades de Cámara de Diputados, fije un día para sesionar en la ciudad de Gualeguaychú, a los fines de establecer y dejar muy en claro nuestro compromiso con la lucha del pueblo de Gualeguaychú. (Aplausos)

Sr. Presidente (Guastavino): Se va a votar la moción formulada por el señor Senador Strassera; los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Guastavino): La moción ha sido aprobada por unanimidad.

Tiene la palabra el señor Senador por el Departamento Gualeguaychú.

Sr. Senador (Chesini): Señor Presidente, simplemente para reconocer este gesto que han tenido ambas Cámaras con respecto a nuestra comunidad de Gualeguaychú, este reconocimiento a la lucha de nuestro pueblo, sin arrogarme la representación de esta lucha, quiero agradecer como habitante, como hermano, como hijo, como padre, por todos los habitantes que allí vivimos, sin dudas este gesto va a ser un gran espaldarazo a nuestra lucha, y seguramente va a aportar al triunfo de la lucha de nuestro pueblo, así que muchas gracias. (Aplausos)

8

**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR
SENADOR TALEB**

Sr. Presidente (Guastavino): Tiene la palabra el señor Senador por el Departamento Diamante.

Sr. Senador (Taleb): Señor Presidente, es para saludar a los Senadores que abandonan esta Cámara, agradecerles por haberse desempeñado con idoneidad. Lo digo como militante peronista, pero también como ciudadano entrerriano, el reconocimiento a que la Cámara de Senadores de la Provincia estuvo a la altura de las circunstancias en momentos muy difíciles; fue la rueda de auxilio, junto con la Cámara de Diputados, del Poder Ejecutivo Provincial, para que todas las leyes que fueron necesarias para recomponer un Estado deteriorado que habíamos recibido al inicio de nuestra gestión, se cristalizaran y hoy Entre Ríos esté de pie y caminando.

Quiero decirle particularmente a usted, señor Presidente, que le deseo mucha suerte en la enorme responsabilidad que asumirá representando a la Provincia de Entre Ríos en el Senado de la Nación. Lo hago como ciudadano entrerriano, pero también como amigo. Mucha suerte “Pemo”; que nos deje muy bien representado, cosa que no dudo que así será.

También mucha suerte para los Secretarios en las nuevas funciones que van a ocupar. Creo que éste es el sentimiento de todo nuestro Bloque.

Quiero decirle también al monobloque de la Unión Cívica Radical que va a encontrar en los 16 senadores peronistas un bloque abierto, donde podrá ejercer con responsabilidad, no me cabe duda, su rol de oposición, pero

también ayudar para que esa oposición sea constructiva y entre todos podamos, por lo menos, igualar la gestión que ustedes han realizado, con altura, con honor, con honestidad, y lo que es más importante, con capacidad, que es lo que demanda el pueblo argentino.
(Aplausos)

Sr. Presidente (Guastavino):
Habiéndose cumplido el objeto de la convocatoria, queda levantada la sesión.

-Eran las 11 y 50.

MIGUEL EDGARDO ALBARENQUE
Director del Cuerpo de Taquígrafos